La Consolidada de Seguros
Seguro que sí

El texto de esta póliza ha sido registrado en la SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS. bajo el Codigo Nº 7-0036 por Resolucion SS.RP Nº 217/99 de fecha 13 de mayo de 1999.-

0104010094570122141 6

CONDICIONES PARTICULARES

SECCION: ACC.PERSONALES

Cod.	Póliza Nº	End.	Emisión	Vigencia		Plazo	Renueva a
				Desde las 12 hs.	Hasta las 12 hs.		
007	0401009637	000	14/12/2023	06/12/2023	03/04/2024	120 días	0401.

Asegurado	R.U.C. o C.I.
BRIZUELA PEDOTTI, SILVIO ANDRES	1134339-7

Domicilio	Departamento	Ciudad
OSVALDO TISCHLER CASI SAN ROQUE GONZALEZ	ITAPUA	HOHENAU

Entre LA CONSOLIDADA S. A. DE SEGUROS, con domicilio en la calle Avenida Aviadores Del Chaco 1669 C/ San Martin, Asunción, en adelante el "Asegurador" y quien precedentemente se designa con el nombre de "Asegurado", conforme a la propuesta por él presentada y mediante el pago de premio a efectuarse en la forma convenida mas abajo, queda celebrado este contrato de seguro, sujeto a las Condiciones Generales Comunes, Condiciones Especificas y las Condiciones Particulares convenidas y aceptadas para ser efectuadas de buena fe, y que estan anexadas a la presente Póliza formando parte integrante de la misma.

Suma Asegurada: **Gs. 8.499.290**

Interés asegurado:

MUERTE, DESMEMBRAMIENTO E INVALIDEZ TOTAL Y/O PERMANENTE POR ACCIDENTE.-

Cuando el texto de la póliza difiera del contenido de la propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el asegurado si no reclama dentro de un mes de haber recibido la Póliza. (Artículo 1556 del Código Civil)

Forman parte integrante de la presente Póliza, las siguientes Clausulas Adicionales, Anexos y Endosos:

CLTR, CLMM, CLC, ANEXO Nº 1

Nro. de Factura: 001-001-0083776.-

LIQUIDACIÓN

Prima:	Gs.	145.455
I.V.A. s/ Prima:	Gs.	14.545
Premio:	Gs.	160.000
I.P.F.:	Gs.	0
I.V.A. s/ Interés:	Gs.	0
Costo del Finan:	Gs.	0
COSTO FINAL:	Gs.	160.000

DATOS DEL FINANCIAMIENTO

Monto Financiado: 0

Vencimientos

Fecha	Monto
C O N T A D O	

Observación: Las Condiciones Generales Comunes de esta póliza se encuentran en la página electrónica de internet: "www.consolidada.com.py/condiciones/condiciones_generales.pdf" o en la dirección de la Compañía.-

Asunción, 14 de diciembre de 2023

LA CONSOLIDADA S. A. DE SEGUROS

MAYRA A. GONZALEZ MORINIGC

CONSTE: QUE LA PRESENTE FOTOCOPIA COINCIDE CON EL DOCUMENTO ORIGINAL
MUNICIPALIDAD DE FRAM SECRETARIA
Nora Chaves de Segovia
Secretaria General